

## INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016 BANOEXPORT S.A

Machala, Abril 6 de 2017

A los Accionistas de  
**BANOEXPORT S.A.**

### **Señores Accionistas y miembros de la Junta Directiva.**

En cumplimiento mis funciones de COMISARIO de BANOEXPORT S.A he acatado lo dispuesto al Artículo 279 de la ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de los Comisarios de la Compañía según Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, correspondiente al ejercicio económico del 31 de Diciembre del año 2016.

### **RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO**

Mi responsabilidad es emitir opinión sobre los Estados Financieros presentados en base a las normas de auditoría generalmente aceptadas por consiguiente, en la revisión efectuada incluyo aquellas pruebas de los libros societarios, documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que considere necesario de acuerdo a las circunstancias. En el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento de las obligaciones determinadas según la Ley de Compañías.

Los Estados Financieros presentan sus saldos en concordancia con el Libro Mayor y Libros Auxiliares de Contabilidad, las mismas se encuentran registradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

### **Opinión sobre el Control Interno**

Con base de los resultados de la revisión efectuada los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella e inclusive se ha dado cumplimiento de la información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativos.

### **Informe Sobre Cumplimiento A la Ley de Compañías**

Es importante señalar que en mi calidad de Comisaria de la Compañía BANOEXPORT S.A he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en Artículo 279 de la Ley de Compañías.



ING. KARINA CARRION ARMIJOS  
COMISARIO  
RNC No. 34710